

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4

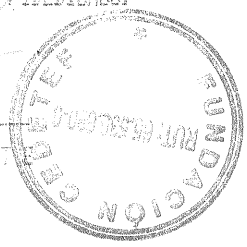
Desde 01/01/2009 al 01/12/2009

CUENTA	CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
CASA	157,550	157,550						
ANOS	40,232,354	36,359,705	5,672,649		5,672,649			
LIMITE	6,268,938	6,268,938						
I.V.A. CREDITO FISCAL	288,494		288,494		288,494			
IMPUESTO PROPIO, RENDEBLE	678,954	334,484	334,618		334,618			
IMPUESTO IMP. RENTA	325,484	325,484						
VEHICULOS Y UTILES	166,688		166,688		166,688			
ADICIONALES	152,884		152,884		152,884			
ACREEDORES VARIOS	453,323	453,323						
PRESTAMO SEGUNDA CATEG	551,115	566,671		15,556		15,556		
REVALORIZ. CAPITAL PROP		622,889		622,889		622,889		
IMPUESTO DE UTILIDADES	1,462,747	8,490,143		7,027,396		7,027,396		
PERDIDAS Y GANANCIAS	1,462,747	1,462,747						
IMPUESTOS GENERALES	622,224		622,224				622,224	
IMPUESTOS DE LABORATORIO	413,613		413,613				413,613	
IMPUESTOS DE LABORATORIO	24,846,380		24,846,388				24,846,388	
IMPUESTOS BANCARIOS	145,168		145,168				145,168	
IMPUESTOS MUNICIPALES	88,846		88,846				88,846	
IMPONERIAS DEL PERIODO	3,808,599		3,808,599				3,808,599	
IMPONERIAS	6,392,652		6,392,652				6,392,652	
IMPONERIAS OPERACIONALES		33,598,968		33,598,968				33,598,968
	98,843,874	98,843,874	41,464,721	41,464,721	6,686,487	7,672,761	34,858,314	33,598,968
ERRORES DEL EJERCICIO								1,267,354
					1,267,354			
IMPORTE TOTAL	98,843,874	98,843,874	41,464,721	41,464,721	7,953,841	7,672,761	34,858,314	34,858,314

De Acuerdo al ARTICULO 128 del CODIGO TRIBUTARIO
 dejo constancia que los datos proporcionados para
 los ASIENTOS CONTABLES son FIDELICIDAD.

CLODOMIRO PARRIBIA
 CONTADOR

MARIA NELLA GAI
 REPRESENTANTE
 LEGAL



A NIVEL 4
 Desde 01/01/2010 al 31/12/2010

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

CUENTA	S U M A S		S A L D O S		I N V E N T A R I O		R E S U L T A D O S	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
CAJA	100,000	01,540	10,460		10,460			
BANCO	0,077,069	2,273,595	5,004,274		5,004,274			
I.V.A. CREDITO FISCAL	200,494		200,494		200,494			
PAGOS PROVIS. MENSUALES	334,610	334,610						
MUEBLES Y UTILES	170,765	05,302	05,302		05,302			
MAQUINARIAS	155,000	22,267	133,617		133,617			
IMPUESTO SEGUNDA CATEG	174,440	436,226		261,770		261,770		
REVALORIZ.CAPITAL PROP		907,500		907,500		907,500		
FONDO DE UTILIDADES	1,267,354	7,035,290		5,760,042		5,760,042		
PERDIDAS Y GANANCIAS	1,267,354	1,267,354						
GASTOS GENERALES	01,540		01,540				01,540	
GASTOS DE LABORATORIO	459,609		459,609				459,609	
DEPRECIACION EJERCICIO	107,651		107,651				107,651	
PATENTES MUNICIPALES	02,416		02,416				02,416	
C.MONET.CAPITAL	164,771		164,771				164,771	
HONORARIOS DEL PERIODO	1,077,792		1,077,792				1,077,792	
CORRECCION MONETARIA		7,967		7,967				7,967
OTROS INGRESOS		2,070,640		2,070,640				2,070,640
PERDIDA DEL EJERCICIO	14,602,559	14,602,559	9,096,007	9,096,007	6,322,220	7,017,400	2,773,779	2,070,607
								695,172
SUMAS IGUALES	14,602,559	14,602,559	9,096,007	9,096,007	7,017,400	7,017,400	2,773,779	2,773,779

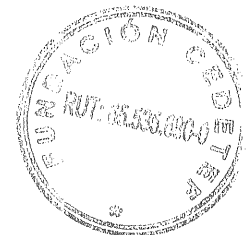
CLODOMIRO ARANCIBIA P.
 LICENCIA 2006
 REG. N° 14820/5
 CLODOMIRO ARANCIBIA

CONTADOR

De Acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO
 dejo constancia que los datos proporcionados para
 los ASIENTOS CONTABLES son FIDELIGMIS.

Maria Neila Bar
 MARIA NEILA BAR

REPRESENTANTE
 LEGAL



MEMORIA AÑO 2010

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO EN TECNOLOGIA FARMACEUTICA CEDETEF.

D.S. 116 de 31 de enero de 2003.

RUT: 65.535.680-0

La Fundación CEDETEF realizó las siguientes actividades durante el año 2010:

1.- REUNIONES DE DIRECTORIO:

1.1. Sesión del doce de marzo de dos mil diez

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asisten además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación y el señor Jaime Parada Manríquez en calidad de invitado.

Los temas tratados en esta sesión fueron:

UNO.- RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO: La Presidenta de la Fundación hace uso de la palabra para informar que según los estatutos de la Fundación, el Directorio debe renovarse. Para dicha acción el Señor Decano de la Facultad debe solicitar el nombramiento de los nuevos miembros o la mantención de los actuales, al Señor Rector de la Universidad.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Directorio dar curso al procedimiento acostumbrado de solicitud de nombramiento de miembros del Directorio al Señor Rector, el cual debe ser iniciado por el Señor Decano de la Facultad.

DOS.- CONVENIO MARCO ENTRE LA FACULTAD Y LA FUNDACIÓN: Se discute respecto a la necesidad de elaborar un convenio marco entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile y la Fundación, para realizar una cooperación integral entre ambas organizaciones.

Se encarga al Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo gestionar el formato tipo de convenio marco con el Asesor Jurídico de la Fundación, Señor Juan Carlos González.

TRES.- VARIOS: La Presidenta de la Fundación otorga el uso de la palabra al invitado Sr. Jaime Parada Manríquez, quien sugiere nuevas líneas de negocio para la Fundación las que se compromete a estudiar.

1.2. Sesión del 28 de abril del dos mil diez

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asisten invitados los señores Jaime Parada Manríquez y Lilian Vial Pérez, contadora. Asiste además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del directorio de la Fundación.

Los temas tratados en esta sesión fueron:

UNO.- RECEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°00231/2010 DEL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE: La Presidenta de la Fundación hace uso de la palabra para informar que con fecha de martes 27 de abril de 2010, se recibió en el Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, la Resolución Exenta N°00231/2010 del Señor Rector de la Universidad de Chile, en la cual se designan como miembros del Directorio de la Fundación los académicos Señores/ ra:

- Prof. María Nella Gai Hernández.
- Prof. Dante Miranda Wilson.
- Prof. Juan Arturo Squella Serrano.
- Prof. Alejandro Álvarez Lueje.

En la nombrada Resolución se consigna que los académicos designados durarán dos años en el cargo, sin perjuicio de que al término del período puedan ser designados por otro igual.

DOS.- ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL BIENIO 2010 - 2012: Se acuerda, por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación, mantener la Directiva vigente del bienio anterior. Por lo tanto la directiva queda compuesta de la siguiente manera:

1. Prof. María Nella Gai Hernández, Presidenta.
2. Prof. Dante Miranda Wilson, Vicepresidente.
3. Prof. Juan Arturo Squella Serrano, Secretario,
4. Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Tesorero.
5. Prof. Luis Núñez Vergara, Director (compone el Directorio por Derecho Propio, al ser Decano de la Facultad).

TRES.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2010 DE LA FUNDACIÓN.: La Presidenta de la Fundación otorga el uso de la palabra a la invitada Sra. Lilian Vial Pérez, Contadora, quien explica detalladamente el Balance de la Fundación del año 2010. Luego de las revisiones de cada uno de los miembros del Directorio y de los Sres. Jaime Parada Manríquez y Daniel Ig. Burgos Bravo, por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación se aprueba el Balance del año 2010.

CUATRO.- VARIOS: Se acuerda continuar la revisión de potenciales líneas de negocio para la Fundación. Dichas actividades estarán a cargo de los Sres. Parada Manríquez y Burgos Bravo.

1.3.Sesión del veintisiete de mayo de dos mil diez.

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asisten además el señor Daniel Burgos en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación y el Señor Jaime Parada. En calidad de invitados asisten los Señores Juan Carlos González, Raúl Palacios y Julio Henríquez, de la Fundación de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile.

El tema tratado en esta sesión fue:

UNO.- PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ SOBRE EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS: El Señor Juan Carlos González, Gerente de la Fundación de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, realiza una presentación sobre experiencias positivas y buenas prácticas en Fundaciones de la Universidad de Chile, centrada en la Fundación de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

Los miembros del Directorio de la Fundación y los señores Burgos y Parada, realizan consultas a los invitados Señores González, Palacios y Henríquez.

Se acuerda por unanimidad por parte de los miembros del Directorio de la Fundación definir las potenciales líneas de negocios que ésta podría seguir.

1.4. Sesión del veintiséis de julio de dos mil diez

Asisten los siguientes miembros del Directorio de la Fundación: María Nella Gai Hernández, Arturo Squella Serrano, Alejandro Alvarez Lueje y Luis Núñez Vergara.

Asisten además el señor Daniel Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación y el Señor Jaime Parada Manríquez.

El tema tratado en esta sesión fue:

UNO.- ANÁLISIS DE POTENCIALES LÍNEAS DE NEGOCIO PARA LA FUNDACIÓN: La Presidenta de la Fundación somete al análisis del Directorio, como potencial línea de negocios de la Fundación, al Diplomado en Bioequivalencia que realizará la Facultad. Realiza una breve explicación de la actividad de diplomado.

Se acuerda por unanimidad por parte de los miembros del Directorio de la Fundación aceptar como potencial línea de negocio el Diplomado en Bioequivalencia, presentado por la Presidenta de la Fundación, realizando el apoyo administrativo por parte de la Fundación a la Facultad.

1.5. Sesión del quince de septiembre del dos mil diez

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asisten además el señor Daniel Burgos en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación y el Señor Jaime Parada.

El tema tratado en esta sesión fue:

UNO.- ANÁLISIS DE POTENCIALES LÍNEAS DE NEGOCIO PARA LA FUNDACIÓN: Según lo acordado en la sesión anterior, la Presidenta de la Fundación informa al Directorio, que se ha hecho una amplia difusión del Diplomado en Bioequivalencia que realizará la Facultad. El número mínimo de inscritos en la actividad debe ser de doce, para cubrir los costos del diplomado.

1.6. Sesión del veintinueve de noviembre del dos mil diez

Los temas tratados en esta sesión fueron:

UNO.- La Presidenta de la Fundación informa del estado del Diplomado en Bioequivalencia: producto de la difusión realizada hubo un número de preinscritos que superaba el necesario para cubrir los costos del diplomado. Sin embargo, estas preinscripciones no se materializaron en su totalidad, no llegando a la cifra límite de doce, por lo que se decidió suspender la actividad.

DOS.- La Presidenta informa que se está trabajando con académicos del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéuticas y con personal de IDIEF para materializar la acreditación de un centro de bioequivalencia por parte del Instituto de Salud Pública, cuyos trabajos se gestionarían a través de la Fundación. Se espera lograr esta meta el año dos mil once.

2.- Trabajos realizados durante el año 2010

- La Fundación no realizó trabajos en este periodo


3.- Personal de la Fundación:

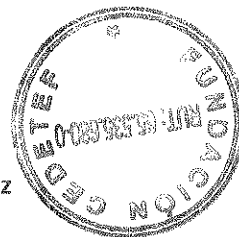
La fundación contó con personal compuesto sólo de dos personas: el Sr. Carlos Vial (contable) y el Sr. Víctor Gatica (auxiliar), ambos en jornada parcial y a honorarios.

4.- Donación: la Fundación recibió una donación de dos millones sesenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos de PRODECAL.

5.- Balance: se adjunta balance de las operaciones, y copia del Libro Banco, que al 31 de diciembre de 2010 presenta un saldo de cinco millones ochocientos cuatro mil doscientos setenta y cuatro pesos. El balance fue aprobado por el directorio.

Atentamente,


Dra. María Nellá Gai Hernández
RUT 6416486-4
PRESIDENTA



MEMORIA AÑO 2009

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO EN TECNOLOGIA FARMACEUTICA CEDETEF.

D.S. 116 de 31 de enero de 2003.

RUT: 65.535.680-0

La Fundación CEDETEF realizó las siguientes actividades durante el año 2009:

1.- REUNIONES DE DIRECTORIO:

1.1. Sesión del veintiséis de enero de dos mil nueve

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asiste además don Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de Gerente de la Fundación y don Jaime Patricio Agustín Parada Manríquez, Director de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile.

a.- Fechas de las reuniones del directorio para el año 2009: Se fijaron las fechas de las reuniones del directorio en forma bimensual en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación en su artículo SEXTO. Por unanimidad de sus miembros el directorio acuerda realizar las reuniones de éste el segundo lunes de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2009 y enero de 2010, a las 10.30 hrs. en lugar a ser informado.

b.- Informe económico para preparación del balance: La Presidenta hace uso de la palabra e informa que a partir del mes de octubre del año 2008 se encuentra completamente regularizada la Fundación ante el Ministerio de Justicia. Comenta que en el año 2008 la Fundación ha tenido trabajos por \$ 33.793.500. La Presidenta entrega a los directores una copia del libro banco de la Fundación y explica los ingresos del ejercicio 2008. El Informe Económico será sometido a la revisión del Tesorero de la Fundación.

c.- Decisión de tercera firma en el banco: La Presidenta informa que deben regularizarse las firmas autorizadas ante el Banco, las que actualmente se encuentran detentadas por su persona, don Jorge Chávez Arrué RUT 7.520.072-2 y don Aquiles Arancibia Orrego RUT 3.251.536-3. La firma autorizada debe ser del tesorero de la Fundación y otro director. La Presidente regularizará la firma ante el Banco del director tesorero don Alejandro Álvarez Lueje. Por unanimidad de sus miembros el directorio acuerda designar como tercera firma autorizada al vicepresidente de la Fundación don Dante Miranda Wilson.

d.- Proposición de nombres para conformar el comité asesor: La Presidenta informa que en cumplimiento al artículo DÉCIMO SÉPTIMO de los Estatutos de la Fundación, se deben elegir los representantes del Comité Asesor.

Por unanimidad de sus miembros el directorio acuerda designar como miembros del comité asesor de la Fundación a los señores:

Jaime Patricio Agustín Parada Manríquez, cédula nacional de identidad 6.718.438-6, Administrador Público, Profesor Asistente de la Universidad de Chile y Director de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile.

José Mario Luis Romero Reyes, cédula nacional de identidad 4.817.702-6, Químico, Profesor Adjunto de la Universidad de Chile.

Luis Aníbal López Valladares, cédula nacional de identidad 6.261.304-1 Químico Farmacéutico, Profesor Asociado de la Universidad de Chile.
El directorio remitirá a través de su Presidenta la carta de designación de las personas individualizadas anteriormente, para informar de su designación.

e.- En el punto varios el Señor Jaime Parada Manríquez explica a los miembros del Directorio que luego de analizar los estatutos de la Fundación se puede concluir que no existe la figura del Gerente, dado que la administración de ésta recae en los miembros del Directorio. Por lo tanto no sería viable mantener la figura de un gerente. Por unanimidad de los miembros del directorio se acuerda dejar sin efecto la figura del Gerente de la Fundación y nombrar al Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo, cédula nacional de identidad número quince millones trescientos ochenta y tres mil quinientos dieciséis guión cero, Administrador Público de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, asistente en asuntos administrativos del directorio de la Fundación.

1.2. Sesión del nueve de marzo de dos mil nueve

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asisten invitados los señores Jaime Parada Manríquez, José Romero Reyes y Luis López Valladares en su calidad de miembros del comité asesor de la Fundación. Asiste además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del directorio de la Fundación.

a.- Se informa al comité asesor de sus funciones: Hace uso de la palabra la Presidenta, informando la presencia de todos los miembros del consejo asesor nombrado en la última sesión ordinaria del directorio, con fecha de lunes 26 de enero de 2009. Agradece la disponibilidad de los consejeros designados y explica las características del consejo, así como sus funciones. El consejero señor José Romero Reyes agradece la designación.

b.- Actividades de la fundación durante enero y febrero de 2009: La Presidenta informa de las actividades desarrolladas durante los meses de enero y febrero de 2009, como también la preparación del balance de la Fundación para el mes de abril de 2009. La Presidenta informa que por un problema administrativo del banco no se han podido realizar los cambios de firmas autorizadas en la cuenta corriente de la Fundación, situación que quedará regularizada en el mes en curso.

c.- En el punto el Señor Alejandro Álvarez Lueje, Tesorero de la Fundación consulta por la documentación con la que iniciará su gestión de tesorero de la Fundación. La Presidenta responde que además del documento del libro banco entregada en la sesión ordinaria anterior del directorio de la Fundación, se entregarán al Señor Alejandro Álvarez Lueje por parte del Tesorero anterior, los documentos asociados al balance de la Fundación que se realizará para el mes de abril de 2009.

1.3. Sesión del siete de mayo de dos mil nueve

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asiste además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del directorio de la Fundación.

a.- Presentación y aprobación del balance general 2008 de la fundación: Hace uso de la palabra la Presidenta, quien previamente entrega una copia del balance general 2008 de la Fundación a cada una de las personas presentes, firmado por el contador Señor Clodomiro Arancibia R., informando de cada una de las cuentas de dicho balance.
El balance general 2008 se aprueba por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación. De igual manera, se solicita la presencia del contador para próximas ocasiones en que se aborden asuntos contables, con el objetivo de consultar detalles sobre la temática.

b.- información de entrega de tesorería a don Alejandro Álvarez Lueje: La Presidenta otorga el uso de la palabra a don Alejandro Álvarez Lueje, quien informa que ha recibido conforme la Tesorería de la Fundación por parte del Señor Jorge Chávez Arrué. De dicho acto queda constancia en documento ad hoc en triplicado firmado por los Señores Álvarez Lueje, Chávez Arrué y el Señor Carlos Vial Pérez. Una copia del documento queda en la Secretaría de la Fundación.

c.- Información del estudio con la empresa Andrómaco y autorización de gastos para finalización: La Presidenta hace uso de la palabra informando que se encuentra en etapa de finalización el estudio de la Fundación con la empresa Andrómaco. Solicita al Directorio la aprobación de gastos de finalización de dicho estudio por un monto de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), presupuesto referencial, a ser ocupados en la adquisición de material de vidrio certificado, la mantención de una centrífuga, la adquisición de un freezer y un mesón metálico. Por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación se aprueba el gasto presupuestado.

d.- En el punto varios la Presidenta hace uso de la palabra informando que asistió junto al asesor administrativo de la Fundación, Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo, a una reunión con el Señor Juan Carlos González Calderón, con el objetivo de realizar consultas respecto a buenas prácticas administrativas en el funcionamiento de las Fundaciones.

1.4. Sesión del miércoles cinco de agosto de dos mil nueve

Asisten cuatro de los cinco miembros del Directorio. Se excusa la Presidenta por problemas de salud. Asisten además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación y el señor Nelson Ibarra Simonetti en calidad de invitado.

a.- Aprobación de donación de la Fundación a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile: A solicitud de la Presidenta de la Fundación, canalizada a través del Señor Secretario de la Fundación, se somete a votación de los miembros del Directorio la donación de \$6.392.652 (seis millones trescientos noventa y dos mil seiscientos cincuenta y dos pesos) por parte de la Fundación a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile. Por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación presentes, se aprueba la donación.

b.- Acuerdo de la figura del GERENTE: A solicitud del Director Luis Núñez Vergara, se propone eliminar la figura del Gerente de la Fundación momentáneamente y dejar la administración de la Fundación en el Directorio de la misma. Por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación presentes, se aprueba la propuesta del Director Luis Núñez Vergara.

c.- Acuerdo en la autorización de los gastos de la Fundación: El Vicepresidente de la Fundación otorga la palabra al Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo, asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación, quien propone que todos los gastos de la Fundación que sean autorizados por el Directorio de ésta deben venir previamente con un presupuesto informado referencial. Por unanimidad de los miembros del Directorio de la Fundación presentes, se aprueba la propuesta del Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo, asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación.

d.- En el punto VARIOS: El Directorio de la Fundación encarga al Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo, asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación, el inicio de las gestiones de un convenio de cooperación amplio entre la Fundación y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en colaborador con el Asesor Jurídico de la Fundación.

1.5.- Sesión del catorce de septiembre de dos mil nueve

Asiste la totalidad de los miembros del Directorio. Asiste además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación.

a.- Gastos pendientes de estudio con la empresa Andrómaco y autorización de gastos para finalización: La Presidenta solicita autorización para el pago de honorarios de profesionales que tuvieron a su cargo el Estudio de Biodisponibilidad comparativa de comprimidos anticonceptivos y la autorización para la compra de Controladores de Temperatura que permitan en seguimiento adecuado de los estudios de biodisponibilidad. Por unanimidad de sus miembros el directorio aprueba los gastos propuestos

b.- Autorización para pago curso de Permeabilidad Intestinal: la Presidenta solicita autorización para proceder al pago de la inscripción de un cupo en un curso de Permeabilidad Intestinal que se dictará en Valparaíso organizado en forma conjunta por el Instituto de Salud Pública y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valparaíso, atendiendo a que este tema es de gran relevancia regulatoria y científica para la realización de los estudios de Equivalencia Terapéutica in vitro, los que se están expandiendo tanto de nivel nacional como internacional y que representan una fuente importante de trabajos potenciales para la Fundación. La persona que asistirá al curso será el Dr. Jorge Chávez Arrué, quien tiene experiencia básica en el tema, por lo que este curso ampliará sus conocimientos y posibilidades de planteamiento de trabajos futuros. Por unanimidad de sus miembros el directorio aprueba el gasto propuesto.

1.6.- Sesión del treinta de noviembre del 2009

Asisten cuatro de los miembros del Directorio. No asiste don Dante Miranda Wilson. Asiste además el señor Daniel Ignacio Burgos Bravo en su calidad de asistente en asuntos administrativos del Directorio de la Fundación.

a.- Trámites bancarios para cambios de firmas de los cheques de la Fundación

El Directorio acuerda facultar a la Presidenta para realizar los trámites tendientes a modificar la forma y los firmantes de los cheques de la Fundación. El acuerdo la faculta para solicitar al banco BCI que elimine de la lista de firmantes de la cuenta corriente a don Daniel Burgos Bravo e incorpore para estos fines sólo a la Presidenta, el Tesorero y el Vice-Presidente de la Fundación. Este acuerdo está basado en un error de interpretación por parte del banco de una de las actas de reunión de Directorio de la Fundación, por lo que se hizo necesaria esta rectificación.

2.- Trabajos realizados durante el año 2009

- A Laboratorios.Andrómaco: finalizó el Estudio de Biodisponibilidad comparativa de comprimidos anticonceptivos, ingresando el monto de \$ 33.460.960. Al laboratorio solicitante le fue entregado el informe final del trabajo junto con toda la documentación reglamentaria exigida en este tipo de estudios.

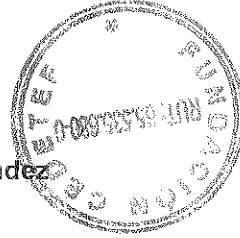
3.- Personal de la Fundación:

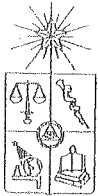
La fundación contó con personal compuesto sólo de dos personas: el Sr. Carlos Vial (contable) y el Sr. Víctor Gatica (auxiliar), ambos en jornada parcial y a honorarios.

4.- **Balance:** se adjunta balance de las operaciones, y copia del Libro Banco, que al 31 de diciembre de 2009 presenta un saldo de cinco millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos diecinueve pesos. El balance fue aprobado por el directorio.

Atentamente,

Dra. María Nella Gai Hernández
RUT 6416486-4
PRESIDENTA





UNIVERSIDAD DE CHILE

R. Vicedecano
FACULTAD DE Cs. QUIMICAS
Y FARMACEUTICAS
RECIBIDO DECANATO
N° 210 Fecha 27-4-10

Designa Miembros del Directorio de la
Fundación "Centro de Desarrollo en
Tecnologías Farmacéuticas" (CEDETEF).

RESOLUCION EXENTA N° 00231

18.03.2010.

27 ABR. 2010

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 de 2006, y el D.S. N° 189 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; lo prevenido en el Artículo N° 4 de los Estatutos de la Fundación "Centro de Desarrollo en Tecnologías Farmacéuticas" (CEDETEF); y lo propuesto por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, en Oficio (O) N° 07/2010, de 15 de marzo de 2010.

RESUELVO:

1. Designase como Miembros del Directorio de la Fundación "Centro de Desarrollo en Tecnologías Farmacéuticas" (CEDETEF), a los siguientes académicos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas:
 - Prof. Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
 - Prof. Dante Miranda Wilson, Académico del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
 - Prof. Arturo Squella Serrano, Vicedecano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.
 - Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
2. Los académicos precedentemente designados durarán dos años en el cargo, sin perjuicio de que al término del período puedan ser designados por otro igual.

Anótese, regístrese y comuníquese.

Fdo. PROF. VICTOR L. PEREZ VERA, Rector. ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ, Secretario General (S).

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,

[Signature]
ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
Secretario General (S)

RECTORIA
PRORRECTORIA
CONTRALORIA U. DE CHILE
SECRETARIA GENERAL
VICERRECTORIAS
COMISION SUPERIOR DE EVALUACION ACADEMICA
FACULTADES E INSTITUTOS
PROGRAMA ACADEMICO BACHILLERATO
DIRECCION JURIDICA
DIRECCIONES
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM
AG/scr.

